

Don Juan delatorre Cavallero de la orden de Montesa de su Magestad  
depocho de libranças  
17 de Julio 1635

Presento petición pidiendo que la ciudad de Lerida que es por  
Benix Calixto de Jerusalem donde se ha de guardar de los  
santos lugares quatro años a cada uno de ellos de tres mill  
doveys para que se libere y por que para el servicio de  
se los cales. Con lo que la ciudad que se le ha de pagar  
troupa y para su sueldos de los que se le ha de pagar  
sebre administradores de los propios de Lerida de su Magestad  
por cuenta de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
y para ello se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar

El Sr. Miguel de la Cruz Regidor de su Magestad de Lerida  
pido para la ciudad de Lerida que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar

La Ciudad de Lerida que los señores que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar  
de los que se le ha de pagar de los que se le ha de pagar

